PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 23

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las once horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes, el Sr. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe Sección Contrataciones, el Lic. Bernardo A. Manzur Garcete, Administrador, la Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones y la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de Sección Control y Seguimiento; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETAS", PAC 195.361**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: CARMELO RUIZ PRIETO, ROBERTO KURTH GONZALEZ, RICARDO CUELLAR DIAZ, OSCAR DANIEL MANZUR ROLON, DOMINGO GUZMAN HUERTA; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a la firma REPARPLAS. Que atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se pospone la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes, y notificando a la empresa participante que su sobre se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la UOC y en caso de no ser retirados se considerarán válidos a los efectos de la nueva apertura.----------

Siendo las once horas y quince minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

Lic. Bernardo A. Manzur G.
Administrador

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo